



**Unión Europea  
SEGIB**

# **Visibilidad estadística de la población afrodescendiente de América Latina: aspectos conceptuales y metodológicos**

**Jhon Antón y Fabiana Del Popolo**

**Chile, 2008**

## **Resumen**

Los nuevos escenarios sociopolíticos de los países de América Latina se caracterizan por un mayor reconocimiento de la diversidad cultural de los estados, así como por la constitución de los movimientos afrodescendientes en activos actores sociales y políticos, logrando posicionar los asuntos étnicos en las agendas públicas. Esto conlleva la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas tendientes a cerrar las brechas de equidad que se manifiestan sistemáticamente entre estos grupos y el resto de la población, producto de la discriminación estructural que perdura en los países de la región. En este sentido, disponer de información confiable, oportuna y pertinente sobre afrodescendientes es uno de los mayores desafíos que enfrentan los actuales sistemas estadísticos nacionales, reiterando el componente tanto técnico como político que reviste la información en los procesos de ampliación de las ciudadanías. Y es por eso que las demandas de información son un tema recurrente por parte de las organizaciones afrodescendientes, instituciones del estado y organismos internacionales.

## **I. Antecedentes**

En América Latina, la inclusión del enfoque étnico en las fuentes de datos demográficos y sociales, como censos de población, encuestas de hogares y registros de salud, forma parte de las nuevas demandas tendientes a una ampliación de la ciudadanía, para buscar una mayor participación basada en la diferencia y el pluralismo cultural. Es decir, ampliar la “titularidad de derechos” a los pueblos indígenas y afrodescendientes requiere, entre otros asuntos, disponer de información relevante, confiable y oportuna, vista ésta como una herramienta técnica y política (CEPAL, 2007). Una parte de esta tarea ya está siendo realizada por las propias organizaciones afrodescendientes, en la búsqueda del reconocimiento, la restitución y la participación. En particular, a partir del proceso iniciado en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban, 2001), han expandido sus redes y sus estrategias políticas, adquiriendo mayor visibilidad frente al Estado y las sociedades nacionales (Hopenhayn, Bello y Miranda, 2006). Las exigencias de información precisamente tomaron fuerza a partir de Durban, en cuya declaración final se recomienda explícitamente a los países de América Latina redoblar esfuerzos para contar con datos oficiales sobre los afrodescendientes, a fin de evaluar y formular políticas de reparación a esta población, por la deuda resultante del proceso esclavista.

Por otra parte, esfuerzos de las organizaciones no gubernamentales, de los gobiernos, de las agencias de cooperación del sistema de Naciones Unidas, y de las instituciones financieras internacionales, han coincidido en que los riesgos que frenan el desarrollo y bienestar de los pueblos, provienen de una distribución desigual de bienes y servicios, que ha llevado a situaciones de exclusión y vulnerabilidad a amplios segmentos poblacionales. Esa distribución desigual o brechas de equidad se ha logrado medir a través de las fuentes de datos disponibles y, aunque en algunos aspectos son insuficientes y deben ser complementadas, se ha concluido que constituyen el mecanismo idóneo y más confiable para el monitoreo de las desigualdades. Como parte de este proceso de medición de la pobreza y exclusión, en Estados que actualmente reconocen en sus constituciones y legislaciones su carácter pluriétnico, no puede obviarse la dimensión étnico-racial. Esta “nueva” dimensión que requiere ser incorporar en los sistemas estadísticos nacionales, plantean importantes desafíos dada la complejidad adicional a la medición por su carácter transversal, multidimensional y contextual.

Los países de la región han reaccionado positivamente a estas nuevas demandas, comenzando a producir información desagregada por grupos étnicos, y aunque su medición es compleja, casi todos los países de la región han incorporado una o varias preguntas con vistas a su identificación, aprovechando la fuente más masiva y de mayor cobertura, los censos de población, que ya se han levantado para la ronda de los 2000, con resultados más que sorprendentes en la identificación de desigualdades. También las encuestas a hogares han incorporado el enfoque y han ido más allá en algunos casos, profundizando en las condiciones de vida de las comunidades afrodescendientes a través de estudios especiales por muestreo o en estudios sobre discriminación racial. Sin embargo, en buena parte de los países esta identificación étnica ha privilegiado a los pueblos indígenas, manteniendo a los afrodescendientes en la invisibilidad estadística.

En el caso de la CEPAL, los principales aportes se han dado sobre todo en la producción de información y conocimientos sobre la situación sociodemográfica de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe, a fin de contribuir en las acciones de los gobiernos de la región, tanto en los diagnósticos como para efectos de propuestas y de movilización. A través del CELADE-División de Población y de la División de Desarrollo Social de la CEPAL se han realizado estudios sociales de la población afrodescendiente en Brasil y Ecuador, se han elaborado algunas propuestas para el análisis comparado de temas destacados de los derechos humanos de los afrodescendientes en América Latina y se han preparado aportes para diferentes seminarios y reuniones internacionales, destacando los documentos “Los pueblos indígenas y afrodescendientes ante el nuevo milenio”, como aporte de la CEPAL a la Pre-Conferencia Santiago+5 (Hopenhayn y otros, 2005) y “La población afrodescendiente en América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un examen exploratorio en países seleccionados utilizando información censal” (Marta Rangel, 2006). Cabe decir que un mayor avance se ha dado en el tema de los pueblos indígenas, por las limitaciones antes señaladas en relación a la disponibilidad de información.

Por otra parte, en la última reunión del Período de Sesiones de la CEPAL (Montevideo, 2006), los países miembros del Comité Especial sobre Población y Desarrollo solicitan al CELADE incluir el tema de las poblaciones afrodescendientes como una de sus actividades prioritarias (CEPAL, Resolución 616XXXI), en los aspectos que tienen que ver con la producción y análisis de información sociodemográfica. También tiene entre sus prioridades el tema de la ronda de los censos 2010 y de las estadísticas vitales, considerando la relevancia en la región de contribuir a mejorar las fuentes de datos y al desarrollo de sistemas estadísticos nacionales oportunos, confiables y de calidad para el diseño, implementación y seguimientos de políticas y programas.

En este contexto, este documento pretende analizar las implicaciones conceptuales de las preguntas introducidas en los censos, encuestas y registros de salud de los países de América Latina en relación con los grupos étnicos, identificando la disponibilidad y tipo de datos relacionados con estos grupos, en particular los afrodescendientes, sus alcances y limitaciones.

## **II. Contexto histórico y regional de los afrodescendientes en América Latina y el Caribe**

La cultura afroamericana o “afrodescendiente” de las Américas y el Caribe es una realidad compleja. Su caracterización obliga una reflexión sociológica y antropológica que involucra una visión de proceso tanto en el tiempo como el espacio. Retomando una definición del intelectual afrovenezolano Jesús Chucho García, los afrodescendientes son el “resultado de un largo proceso de conservación, recreación y transformación de acuerdo a las condiciones sociohistóricas y económicas que les ha correspondido vivir” (García: 2001). La cultura afrodescendiente entonces se enmarca en medio de fenómenos históricos de la larga duración caracterizados por momentos de ruptura, continuidades, deconstrucción y reconstrucción (Antón: 2006). Se trata de un paralelismo que se entiende como una respuesta estratégica a la esclavización y a la necesidad de adaptación en nuevos contextos como el de las Américas.

Siguiendo a García, dentro del proceso de larga duración que significó la cultura afrodescendiente en Américas, hubo dos características esenciales: la resistencia y la autoconciencia: “La africanía resistió dignamente en un acto de cimarronaje silencioso, buscando mecanismos de sobrevivencia”. (García, *ibid*) Este fenómeno obligó romper con la conciencia ingenua y colonizada, para asumir una conciencia crítica y decolonial. Esta nueva conciencia sería la semilla para la revaloración cultural, la búsqueda de la libertad, la conquista de la ciudadanía, la politización de la identidad y luego la lucha frontal contra el racismo y la pobreza.

Además de compartir orígenes, cultura e identidad, los afrodescendientes afrontan problemáticas sociales cuyas características centrales han sido la esclavización, la colonización, la discriminación y la exclusión. Al menos así lo reconoció la III Cumbre Mundial contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, celebrada por Naciones Unidas, en Durban (Sur Africa) en el 2001:

“Reconocemos que los afrodescendientes han sido durante siglos víctimas del racismo, la discriminación racial, y la esclavización, y de la denegación histórica de muchos de sus derechos” (Naciones Unidas, Declaración de Durban: 2001: párrafo 34)

Como consecuencia de las circunstancias del racismo y la discriminación, estas comunidades han sufrido una serie de privaciones en el alcance de sus derechos humanos, en especial los derechos económicos sociales y culturales (Rangel: 2005). De allí que la pobreza, la desigualdad socioeconómica y la marginalidad en la mayoría de las sociedades afrodescendientes de América Latina se conviertan en una condición oprobiosa compartida (Banco Mundial: 2004).

Coincidiendo con varios autores, el panorama de desigualdades, desventajas y restricciones que afrontan los afrodescendientes tiene orígenes estructurales cimentados desde la colonia (Chalá, 2006, De la Torre 2002, Rahier 1998). Tanto en el período colonial como en los comienzos de la república, en las sociedades latinoamericanas se creó un sistema de jerarquías sociales basadas en pirámides raciales, donde el blanco y el mestizo estaban arriba y gozaban de sus privilegios ciudadanos, mientras que abajo se situaban los indígenas y los esclavos africanos y sus descendientes. Durante siglos este sistema de diferenciación racial y social se mantuvo incluso en los tiempos del liberalismo más radical. Durante la modernidad latinoamericana tanto afrodescendientes como indígenas vieron frustrados sus proyectos de libertad, igualdad y ciudadanía plena. Las propuestas identitarias en torno al mestizaje o la democracia racial no solo sirvió de plataforma para la identidad nacional, sino que ocultó las disparidades raciales y profundizó el racismo y la discriminación. Esta realidad, propia tanto afrodescendientes e indígenas, constituye el contexto del racismo estructural que pesa sobre los afrodescendientes e impide que éstos salgan de su condición de pobreza, desigualdad socioeconómica y exclusión social y política. (Oliveira, 2001, Stavenhagen, 2001)

Los más recientes estudios tanto de CEPAL, Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y otras agencias multilaterales presentan un panorama desalentador de la afrodescendencia en América Latina en cuanto a logros sociales y a satisfacción de derechos económicos y sociales y culturales. Investigaciones específicas como las de Rangel (2006) y Antón y Minda (2008) demuestran con indicadores sociales cómo entre afrodescendientes y no

afrodescendientes existen enormes brechas que impiden que los primeros alcancen las Metas y Objetivos del Milenio.

Dado este panorama, se comprende que la pobreza y la desigualdad socioeconómica y la exclusión social constituyen desafíos que los afrodescendientes deben superar. Sin embargo, no son estas las únicas problemáticas. A lo largo de la región las organizaciones afrodescendientes denuncian agudos conflictos que van desde la violación sistemáticas a los derechos humanos, en especial los colectivos, como al derecho internacional humanitario. En países como Colombia, por ejemplo, el conflicto armado interno ha generado sendos desplazamientos, masacres y desapariciones en territorios ancestrales afrodescendientes (Antón 2004). De otra parte, reportes oficiales en Ecuador advierten que varias comunidades afrodescendientes enfrentan problemas ambientales, degradación de los recursos naturales y conflictos interétnicos, en especial en la Provincia de Esmeraldas, donde se asientan de manera característica (STFS: 2007)

La problemática social, económica y política que atraviesa a los afrodescendientes ha obligado a respuestas necesarias para enfrentarlas. En distintos países de la región, a lo largo del siglo XX tanto comunidades como el Estado han puesto en marcha acciones políticas heterogéneas y disímiles que intenten superar el racismo y la discriminación. Tales acciones pretenderían garantizar los derechos humanos a los hijos de la diáspora africana en las Américas.

De manera particular los afrodescendientes, en tanto sociedad civil, han realizado acciones colectivas y movilizaciones con el objetivo de reivindicar los derechos humanos. Durante el siglo XX, a medida en que la sociedad en general experimentaba transformaciones políticas profundas, a nivel mundial la movilización afrodescendiente lograba importantes manifestación de la politización de su identidad. Tanto en los Estados Unidos, como en Brasil, Martinica, Colombia, Perú, entre otros países, diversos líderes, intelectuales, académicos, a demás de organizaciones, emprendieron una larga batalla en contra de la discriminación racial y a favor de la igualdad ciudadana. La lucha de los derechos civiles en los Estados Unidos, el Movimiento de la Negritud y el movimiento Panafricano por la descolonización africana, por ejemplo, marcaron la ruta para la organización civil de la diáspora africana. (Romero: 2000) Muy pronto en la región, fenómenos como los Congresos de las América Negras realizados entre los años 70 y 80s, ponían de presente la urgencia de que los problemas sociales de los afrodescendientes fueran objeto de la agenda política internacional

Durante los años 90s del siglo pasado las organizaciones de la sociedad civil afrodescendiente lograron articular alianzas políticas con otros movimientos sociales. (Wade: 1997) La ola del multiculturalismo en América Latina generó condiciones positivas para que en muchos países las organizaciones y ciudadanos afrodescendientes pusieran en la esfera pública sus demandas y reivindicaciones (Antón 2007), (Álvarez, Dagnino y Escobar, 2001). La acción conjunta de las organizaciones afrodescendientes permitió consolidar una agenda transnacional que ponía como centro las nuevas problemáticas sociales de los afrodescendientes. (García, 2001). Teniendo como eje estratégico el combate al racismo se concretaron propuestas dirigidas hacia la inclusión social y la garantía de los derechos humanos. En Colombia, Ecuador, Perú, Honduras, Brasil, Uruguay, Costa Rica, entre otros países, se conquistaron políticas culturales y la exigencia de participación tanto en los espacios políticos ciudadanos como en las agendas

públicas del desarrollo. Dichas políticas se expresaron en reformas constitucionales, avances legislativos, en la creación de instituciones públicas y en la puesta en marcha de planes de desarrollo con el objetivo de fomentar la interculturalidad y la diversidad étnica, garantizar los derechos colectivos de los afrodescendientes y combatir el racismo.

Otro aspecto sobre saliente de las respuestas que generaron los afrodescendientes ante sus desafíos de pobreza, desigualdad y racismo, fue la capacidad de incidencia y abogacía en las agendas de desarrollo impulsadas por los organismos internacionales de asistencia, las agencias de Naciones Unidas y la Banca Multilateral. Así mismo, la interpelación a los instrumentos internacionales garantes de los derechos humanos de los pueblos, minorías culturales y grupos étnicos generó una dinámica política que permitió el diseño de nuevas iniciativas transnacionales de combate al racismo, la pobreza y la desigualdad en la región.

En octubre del año 2000 en Santiago de Chile se realiza el Seminario Regional de Expertos para América Latina sobre medidas económicas, sociales y jurídicas para luchar contra el racismo. Dos meses después las redes de organizaciones sociales se dan cita en la misma ciudad para celebrar conjuntamente con delegaciones oficiales de los estados la Conferencia Regional de las Américas preparatoria de la III Cumbre Mundial contra el Racismo. Luego en el 2001 en la ciudad de Durban (Sur África) las Naciones Unidas celebran la III Cumbre Mundial contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y otras formas de intolerancia. Este proceso, y la cumbre de Durban en particular, constituyeron un hito histórico para las organizaciones afrodescendientes. Desde allí se pudo poner en el escenario internacional la necesidad de seguir generando buenas practicas y más efectivas aun para el combate al racismo estructural.

Desde la visión de las principales organizaciones sociales afrodescendientes La Conferencia de Durban constituye el punto de partida de una nueva fase de la historia política de la cultura afrodescendiente en América Latina y el Caribe. Esta nueva fase se inscribe en los que Jesús Chucho García (2001:83) denomina *agenda global para la construcción de una ciudadanía afrodescendiente*. Dicha Agenda implica varios objetivos i) terminar con la invisibilidad epistemológica, ii) luchar contra el racismo, la colonización y la enajenación del sujeto, iii) combatir frontalmente al racismo y la discriminación, y iv) buscar el reconocimiento de la contribución de la diáspora africana a la formación de la diversidad cultural de la humanidad. A partir de estos principios la Agenda determinaría los siguientes temas de movilización: a) Revaloración histórica y fortalecimiento de la identidad colectiva, b) Conquista y defensa del Territorio y la Territorialidad, c) Visión ecológica de los recursos naturales y Etnodesarrollo, d) Participación política e inclusión social, e) Derechos de igualdad e inclusión, derechos colectivos y no discriminación, f) Derechos Humanos, no desplazamiento y respeto al Derecho Internacional Humanitario. Para el logro de esta agenda se traza como estrategias: la implementación de políticas de acción afirmativas, el fortalecimiento organizativo y la aplicación de legislación especial y planes de desarrollo

Las luchas sociales que los afrodescendientes han emprendido a lo largo del siglo XX, y que continúan en el siglo XXI, han logrado impactos positivos. Los temas de reconocimiento identitario, participación ciudadana y garantía de derechos colectivos quizá sean los principales indicadores de logro. Por lo demás significan importantes contribuciones a las versiones modernas de los sistemas democráticos de aquellos países que se autodeterminan como

multiétnicos y pluriculturales. Sin embargo los afrodescendientes aun mantienen grandes desafíos en torno a la pobreza y la marginalidad. Pese a las notables políticas públicas conquistadas, de acuerdo a los censos y encuestas, aun los altos índices de necesidades básicas insatisfechas, desempleo, analfabetismo, mortalidad infantil y poca escolaridad no han sido modificados.

### **III. Debate sobre la raza y la etnicidad: los paradigmas conceptuales para la identificación afrodescendiente.**

Las nociones de raza y etnicidad no solo han servido de plataforma conceptual para movilizar los procesos de identidad política de los afrodescendientes. La semántica alrededor de la raza y la etnia además ha permitido las bases para la autoidentificación de estas poblaciones en los censos y encuestas. Aunque no se pretenda ahondar en el debate epistémico de estos conceptos, a continuación se reseñan algunas definiciones al respecto. Esto por cuanto se destaca la importancia de la comprensión de estos conceptos en la construcción de las preguntas y de las variables claves para identificar a la población afrodescendiente de la región.

A partir de los años 90s, pero con mayor énfasis a principio del siglo XXI, la política pública de los estados nacionales declarados como multiétnicos o pluriculturales comienza a incorporar en sus instrumentos estadísticos la variable de autoidentificación étnica para pueblos y comunidades afrodescendientes. La gran discusión giró en torno a cómo identificar en la boletas censales a los hijos de la diáspora africana en las Américas. La cuestión problemática era si la pregunta de identificación debía girar en torno a la condición racial (fenotipo) o a la condición étnica (símbolos y criterios culturales y políticos) de los afrodescendientes. O mas bien, ¿Cómo utilizar un conjunto de variables que permitieran una abarcar con suficiencia a la identidad afro?, ¿Cómo preguntar por la identidad de manera distinta a la indígena?, ya que en este caso adscripción de la lengua, el asentamiento rural y la vestimenta eran factores menos problemáticos a la hora de la identificación censal.

Pero el tema de la interpretación de la raza y la etnicidad no solo constituía una cuestión de tipo técnica y metodológica para los censos. De fondo el debate perseguía cuestiones estratégicas para el proceso de politización de la identidad y en la construcción de repertorios de acción para los movimientos sociales de grupos afrodescendientes. Desde tiempo atrás organizaciones, intelectuales, activistas, redes comunitarias y demás actores afrodescendientes, alrededor de los discursos sobre raza, etnicidad construyeron estrategias de poder y movilización. Bajo la raza y la etnicidad se tejieron acciones políticas, se hicieron demandas y se concretaron propuestas sociales. Con base en los conceptos en distintos países se lograron interesantes efectos tanto en la cultura política como en las políticas culturales de los estados nacionales (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001).

A continuación se realiza una breve aproximación a las definiciones más cercanas alrededor de los conceptos de raza y etnicidad, dentro del contexto afrodescendiente. En primer lugar se parte de la advertencia que sobre la problemática hace Peter Wade (2000): ambas nociones no son categorías fijas, ellas se comprenden como construcciones sociales que responden a los contextos políticos de la historia de las ideas, del conocimiento institucionalizado y de las prácticas sociales.



El concepto raza se ha construido para justificar las diferenciaciones fenotípicas entre los seres humanos. El concepto comprende la división taxonómica del género humano a partir de diferenciaciones biológicas, morfológicas y fisiológicas. Históricamente por raza se comprende la división de grupos humanos de acuerdo características físicas notorias o a simple vistas. Así mismo por raza también se ha aludido a los “linaje” o a estirpe de descendientes vinculados a un ancestro común.

En América Latina por raza se han determinado grupos poblacionales o culturales que comparten determinados componentes genéticos distintivos de otros. Así desde la raza se clasifican pueblo o comunidades en *blancos, mestizos, negros e indígenas o indios* y otra serie de connotaciones raciales. En todo caso, cada una de estas *caracterizaciones raciales* responde a construcciones mentales y sociales que obedecen a estereotipos y prejuicios propios de una época y una circunstancia.

Pero la “raza” también opera como categoría diferenciadora al interior de los mismos grupos poblacionales que comparten ciertos rasgos físicos. Entre los afrodescendientes, por ejemplo, muchas han sido las categorías raciales de tipo colonial que han operado como rasgo de distinción interna. Desde los tiempos de la esclavización la sociedad de castas dividió a los descendientes de africanos de acuerdo a las tonalidades de su piel: *mulato, moreno, pardo, preto, ladino, tercerón, cuarterón, salto atrás, tente en el aire, etc.* Así mismo el significado de una categoría o subcategoría racial entre los afrodescendientes varía de acuerdo al contexto histórico y geográfico en que se desenvuelva. El término *mulato*, por ejemplo, es ampliamente usado en América Latina para determinar la mezcla racial entre *negro y blanco*, en cambio en los Estados Unidos en cambio esta categoría ni siquiera existe.

Empero, de acuerdo con Stavenhagen (2001) el término raza se ha utilizado “no como un referente biológico demostrado empíricamente, sino como una construcción social que toma como criterios de clasificación algunos rasgos biológicos visibles” (2001:5). Esto pese a que la ingeniería genética ha demostrado que la especie humana no tiene tal división racial, y que más bien todos los seres humanos comparten los mismos rasgos biológicos.

La raza en tanto concepto biológico fue desmitificada por los últimos descubrimientos en torno al genoma humano. En el 2002 la American Anthropological Association escribió:

“Con la vasta expansión del conocimiento científico (en el siglo XX) ha quedado claro que las poblaciones humanas no son grupos biológicamente distintos claramente emarcados. La evidencia del análisis genético (p.e., el ADN) indica que la mayor diferencia física, cerca del 94% yace al interior de los así llamados grupos raciales. Las agrupaciones geográficas “raciales” convencionales se diferencian unas de otras solo en un 6% de sus genes. Esto quiere decir que hay más variación al interior de los grupos “raciales” que entre ellos. (...) A través de la historia cuando distintos grupos han entrado en contacto, se han entrecruzado. El continuo compartir los materiales genéticos han mantenido a toda la humanidad como una única especie”. Tomado de Llorens José (2002: 666)

Pero el problema de la raza no solo es su significado semántico sino el impacto que el mismo produce. El uso indiscriminado del concepto "raza" en tanto categoría social diferenciadora del género humano ha conllevado al *racismo* o la justificación "científica" de actuaciones ideológicas cultivadas por culturas dominantes que defienden la hegemonía y explotación de unas sociedades sobre otras. Así el racismo se alimenta de una supuesta creencia de la "existencia de razas superiores" que "naturalmente" tendrían mayor capacidad de adaptación y atributos de dominación, mientras que otras serían sustancialmente inferiores.

Los planteamientos racistas han justificado, en su momento, episodios traumáticos como la esclavización, el colonialismo y el exterminio de grandes pueblos como los africanos y los judíos. Afortunadamente los adelantos científicos sobre la naturaleza del homo *sapiens sapiens*, han rebatido estos argumentos dejando claro que los seres humanos comparten un mismo genoma y una misma cadena de ADN. Sin embargo aun en la humanidad el término "raza" se usa indistintamente como concepto atribuible que legitima diferencias sociales y desigualdades políticas y económicas entre muchos pueblos. De modo que la raza hoy día se codifica como estereotipos y prejuicios que atraviesan las relaciones sociales y que se expresan en el racismo.

Otro aspecto importante es la relación existente entre la raza y la etnicidad. Según Michel Wieviorka (2003) la "raza" ha tomado fuerza a lo largo de la historia moderna de la humanidad en el momento de identificar un pueblo o grupo étnico o "minoría cultural". Es decir hasta comienzos del siglo XIX la raza reemplazaba al concepto de pueblo, tribu o etnia. Luego con el advenimiento del racismo científico y el darwinismo social, la raza se legitima totalmente y prácticamente desplaza a la etnia. Sin embargo, una vez que en el siglo XX se logra determinar los efectos perversos del racismo, se abandona el concepto de raza para sustituirlo por el de etnia, un término políticamente más correcto.

¿Qué es una etnia? El término etnia alude a pueblo o comunidad. Denota a un grupo humano que comparte una cultura, historia, costumbres y cuyos miembros están unidos por una conciencia de identidad. (Aguirre: 1982). Según Cristian Cross (2000) este vocablo a finales del siglo XX ha tomado fuerza en el discurso antropológico y político dado los acontecimientos de tipo cultural que en todo el planeta se han visto. Ante la poca aceptación del concepto *raza* como noción simple de determinación biológica del comportamiento humano, la antropología cultural amplía el concepto de etnia hacia el cúmulo de rasgos culturales de tipo general que especifica un grupo humano. La etnia entonces implica *un grupo étnico*

Por grupo étnico se comprende una comunidad que no solo comparte una identidad racial sino que además comparte costumbres, territorio, creencias, cosmovisión, noción idiomática o dialectal y simbólica. Pero un *grupo étnico* comprendido en estos términos no supone homogeneidad de clases u homogeneidad política y económica del grupo o comunidad. Este término solo permite una redefinición de la identidad colectiva. Es decir, un grupo étnico o una etnia dentro de sí tienen sus propias diferenciaciones de tipo social, económico y político, pero a su vez mantiene una fortaleza como grupo cultural tanto hacia dentro como hacia fuera.

Relativo al grupo étnico está la *etnicidad*. Esta se comprende como un proceso de toma de conciencia de identidad étnica por parte de un grupo social. Desde Peter Wade (2000) la etnicidad es un poderoso motor que permite la cohesión interna y a su vez la diferenciación

externa del grupo. La etnicidad se expresa en la identidad étnica, la cual se comprende como la conciencia de ser y de pertenencia del grupo. Un grupo étnico manifiesta su identidad por medio de un determinado comportamiento, formas de habla, cosmovisión, vestimenta, organización social e incluso espiritualidad y folclore.

En suma, un grupo étnico es el resultado de un histórico proceso de reconstrucción de identidad como grupos cultural. A esta concepción corresponden tanto los afrodescendientes como lo indígenas.

Ahora bien, ¿cómo caracterizar a los afrodescendientes en tanto grupo étnico? Por afrodescendiente se comprende a todos los pueblos y personas descendientes de la diáspora africana en el mundo. En América Latina y el Caribe el concepto se refiere a las distintas culturas “negras” o “afroamericanas” que emergieron de los descendientes de africanos, las cuales sobrevivieron a la trata o al comercio esclavista que dio en el Atlántico desde el siglo XVI hasta el XIX”. (Antón: 2007)

Políticamente el concepto de afrodescendiente fue acuñado con fuerza en el año 2000, cuando las organizaciones sociales se movilizaron en torno a la preparación de la Cumbre Mundial contra el racismo. De acuerdo con Romero Rodríguez, durante el mes de diciembre del 2000 en Santiago de Chile, donde se realizó la Conferencia Regional de las Américas preparatoria de la III Cumbre Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, “entramos negros y salimos afrodescendientes” (Rodríguez, 2003). Esta afirmación de fondo simboliza una ruptura epistemológica de gran significación estratégica. Se alude a una evolución conceptual de la identidad cultural y política de los descendientes de la diáspora africana. Se abandona el tradicional concepto de “negro”, el cual implica el contexto amplio de significación racial, para abordar un concepto de “afrodescendiente” dentro de un modelo más complejo identitario que traspasa la raza para auto reconocerse como una comunidad étnica que politiza más su identidad en tanto se auto considera pueblo.

Cuando un pueblo como el afrodescendiente asume su identidad desde una postura política nos encontramos en medio de un proceso identificado por Livio Sansone como de “etnización” (2004). Esta ocurre cuando un grupo social decide asumir con responsabilidad las implicaciones políticas de su identidad, bien sea ésta racial o étnica. Lo importante de esto es entender que la identidad étnica se convierte en un fenómeno de movilización y autoafirmación positiva tanto del individuo como de los grupos culturales. En el caso de los afrodescendientes estos procesos de auto adscripción vienen siendo estudiados en América Latina por Wade (1997) en Colombia, Walsh (2003) en Ecuador y Sansone (2004) en Brasil. De manera general, estos estudios proponen la hipótesis de las identidades étnicas afrodescendientes construidas a través de la complementariedad de elementos modernos y tradicionales, entre procesos de continuidad y ruptura, y con una gran capacidad de adaptación, transformación, recreación y asimilación de elementos culturales diversos. Se trata de identidades étnicas híbridas e interculturales, construidas tanto en contextos locales como transnacionales.

Desde Livio Sansone la identidad étnica entre los afrodescendientes es igualmente “una construcción social de carácter configurante y que difiere de un lugar a otro” (2004:12) Es decir,

la identidad étnica no debe ser comprendida como algo esencial. Es preciso comprenderla como un proceso afectado por la historia y por las circunstancias contemporáneas, tanto por la dinámica local como global. Y este es un aspecto clave que Sansone presentan en los procesos de identidad étnica afrodescendiente: su carácter transnacional o diaspórico, esto es que la etnicidad afro se ha desarrollado dentro de un gigantesco universo global que Paul Gilroy (1998, 2000) denomina “*el atlántico negro*”: “una extensa área multilingüe, multireligiosa que permitió nuevas jerarquías étnicas y raciales entre la los descendientes de africanos”. (2004:27).

Pero la construcción de esta etnicidad no pudo haber sido un proceso fácil. Más bien obedece a circunstancias duras y muchas veces desalentadoras. Para el caso del Ecuador, Jean Rahier (1998) sostiene que la etnicidad afroecuatoriana ha tenido que sortear fenómenos marcados por una tradicional invisibilidad. Una invisibilidad “que igual que en otros países como Colombia, se deconstruye como una serie de procesos inherentes a la hegemonía blanca y blanca mestiza” (ibid: 358). Además “esta etnicidad negra ha sido determinada como una identidad esencializada, congelada en espacio y tiempo”, lo mismo que Paul Gilroy (2001) denomina “absolutismo étnico”, donde el sujeto afro es convertido en una entidad enteramente racializada.

#### **IV. Fuentes de información e identificación étnica**

##### **1. Fuentes potenciales de información**

En esta sección se presentan las principales fuentes de información disponibles en América Latina a partir de las cuales se pueden obtener indicadores demográficos y sociales, con el objetivo de examinar el potencial de información existente en la región si todas ellas incluyeran la identificación étnica, concretamente la de afrodescendientes. Se trata de fuentes de datos convencionales que alimentan a los sistemas estadísticos nacionales.

Cabe señalar la diversidad de situaciones en las fuentes de datos, respecto a los temas incorporados, a la profundidad con la que se abordan estos temas, a la periodicidad de los relevamientos, a los alcances de cobertura, entre otros. Por otra parte, un determinado indicador sociodemográfico puede provenir de fuentes radicalmente distintas. A modo ilustrativo, la fuente “natural” para calcular la tasa de mortalidad infantil la constituyen los registros vitales, nacimientos y defunciones de menores de un año. Aquellos países con buenos sistemas de estadísticas vitales –que son pocos en la región- pueden obtener estimaciones anuales de la mortalidad infantil. Cuando ello no es posible, se suele recurrir a censos o encuestas. En el caso de los censos, la estimación proviene de la declaración de las mujeres sobre los hijos nacidos vivos e hijos fallecidos, y ahora la periodicidad de la medición es de aproximadamente cada diez años, acorde a la periodicidad de los censos. Si se calcula directamente con los datos de una encuesta, proviene de la declaración de la fecha de nacimiento y muerte de los hijos de cada mujer (historia de embarazos y nacimientos); la periodicidad es variable, en algunos países se realizan encuestas de demografía y salud aproximadamente cada cinco años, como se verá más adelante.

Asimismo, se destaca la complementariedad de las fuentes. Siguiendo el ejemplo de la mortalidad infantil, y aunque un país posea un buen registro de estadísticas vitales, el hecho de

que en el censo y en las encuestas se incorporen una serie de variables sociodemográficas adicionales, es posible cruzar la información y obtener así estimaciones de este fenómeno para diferentes grupos sociales y desarrollar, por ejemplo, estudios acerca de los determinantes sociales de la salud. Específicamente la inclusión de la identificación étnica en la ronda de los censos del 2000 ha permitido obtener por primera vez un panorama de la mortalidad en la infancia y en la niñez para los afrodescendientes de la región (Rangel, 2006).

Por otra parte, la inclusión de la identificación étnica en las fuentes de datos no siempre capta de manera simultánea a pueblos indígenas y afrodescendientes, como se verá a continuación. Una discusión sobre los criterios de clasificación y su operacionalización se presenta en el apartado 5.

#### *- Estadísticas vitales*

El registro de nacimientos y defunciones constituye la fuente primaria para medir indicadores de salud básica, como los niveles de mortalidad y natalidad de una población. El registro de nacimiento, a su vez, constituye un derecho humano fundamental, y tiene por lo tanto dos propósitos, el estadístico y el legal.

Por otra parte, en el caso particular de las Metas del Milenio, los registros vitales constituyen la fuente “natural” para medir el avance hacia el cumplimiento del Objetivo 4 de reducción de la mortalidad en la infancia y del Objetivo 5, que apunta la reducción de la mortalidad materna. Existe consenso en la región que estas metas deben alcanzarse en un marco de equidad, con lo cual el poder monitorear la situación particular de los afrodescendientes se convierte en un tema central.

Pensando en la población nacional, en teoría es posible obtener medidas "año a año", puesto que el registro es continuo y sostenido en el tiempo. Sin embargo, la comparabilidad temporal de las medidas está determinada por el rezago en la producción de información y los cambios en la cobertura y la forma de registrar la información. No todos los países de América Latina tienen registros continuos que puedan usarse para obtener varias medidas comparables a lo largo del tiempo. La primera diferencia importante entre países es el rezago entre el registro y la disponibilidad de la información (en la mayoría de los países el rezago en la disponibilidad de la información es aproximadamente de 2 años) (CEPAL, 2002). En lo que respecta a la cobertura, pocos países latinoamericanos presentan cobertura adecuada de los nacimientos y de las defunciones, entre ellos Argentina, Chile y Costa Rica. En otros países el registro de nacimientos es adecuado pero no sucede lo mismo con las defunciones. En los demás, tanto los nacimientos como las defunciones tienen un subregistro demasiado alto como para obtener medidas confiables. Además, el subregistro de las defunciones de menores de un año es superior, en todos los países, al subregistro del total de defunciones. Por otro lado, se sabe que hay grandes diferencias en la cobertura de las estadísticas vitales entre las distintas áreas geográficas de un país.

Más allá de las deficiencias de los registros y aunque fueran confiables, la principal limitación para el objetivo de este diagnóstico es precisar que prácticamente ningún país

latinoamericano incluye la identificación étnica en ellos, solamente 5 países lo hacen de manera parcial, como se indica a continuación.

Brasil incorpora la categoría de “raza” en el registro de nacimientos y defunciones desde 1996, y es posible acceder a información sobre mortalidad desagregada para afrodescendientes a través del Ministerio de Salud de Brasil ([www.datasus.gov.br](http://www.datasus.gov.br)). Costa Rica y Cuba incluyen “raza” en el registro de defunciones, lo cual también permitiría estimaciones para afrodescendientes. Guatemala incluye la pertenencia a un “grupo étnico”, pero sólo permite distinguir indígenas y ladinos; lo paradójico es que aunque el instrumento contiene la variable, el dato no se recoge y por tanto no se procesa. Finalmente, en Uruguay se está llevando a cabo un proyecto para la incorporación de la medición étnica en las estadísticas vitales<sup>1</sup>.

#### *- Registros continuos*

En el ámbito de los registros de educación y salud no se observan avances en la región tendientes a identificar a los afrodescendientes, lo cual es una limitación importante puesto que a través de ellos es posible obtener indicadores de manera continua en el tiempo (aunque en algunos países aún adolecen de serias deficiencias). La República Bolivariana de Venezuela ha incorporado recientemente en el sistema de información de salud una variable de identificación étnica en los instrumentos de recolección de datos para la atención primaria, inmunizaciones, fichas epidemiológicas; asimismo la identificación aparece en los registros de consultas médicas. Sin embargo, los criterios para tal identificación son diversos: a veces se utiliza el concepto de raza, otros, el de etnia (34 pueblos indígenas, blancos y mestizos), y en otros formularios la identificación de pueblos indígenas (CEPAL, 2008).

#### *- Censos de población*

A través de los censos de población se pueden obtener una importante cantidad indicadores demográficos, socioeconómicos y de salud, sin embargo esta fuente no resuelve el problema de la oportunidad de la información. Por un lado, la complejidad y el costo de los censos de población hacen que se realicen con una periodicidad aproximada a los diez años. Por otro lado, las medidas calculadas con información retrospectiva se refieren a un período de entre 2 y 5 años (o más) anterior a la fecha del censo, lo que equivale a decir que en el año 2000 se tendría información correspondiente, en promedio, a los últimos cuatro años de la década de los noventa para la mortalidad infantil. Para el resto de los indicadores, los resultados se refieren al momento del censo (asistencia escolar, empleo, analfabetismo, etc.).

A pesar de estos problemas, el censo de población constituye una fuente de información muy importante. La principal ventaja de incluir estas preguntas en los censos de población es la posibilidad de desagregar las estimaciones demográficas para los grupos afrodescendientes e indígenas. Como se observó, la mayoría de los censos de la ronda del 2000 han incluido al menos una pregunta de identificación étnica, sin embargo en la totalidad de estos casos se identifica a grupos indígenas pero no siempre a la población afrodescendiente.

---

<sup>1</sup> Para más detalles véase “La incorporación de la variable etnia/raza en las estadísticas vitales en el Uruguay”. Organización Mundial de la Salud. Montevideo, 2005.

El censo de población es, además, una fuente complementaria a las encuestas. El marco muestral de las encuestas generalmente proviene del censo de población. Por otro lado, en años recientes, se ha desarrollado una serie de procedimientos para combinar la información del censo de población con la información recogida en las encuestas, y así obtener medidas con un grado de desagregación mayor que el que permite la muestra utilizada en la encuesta.

*- Encuestas de demografía y salud*

Desde la aplicación del primer programa de encuestas de fecundidad (fines de la década de 1970), que demostró las posibilidades de obtener información sobre la fecundidad, salud reproductiva y dinámica demográfica a partir de una muestra de mujeres en edad reproductiva, en la mayoría de los países de América Latina se han llevado a cabo encuestas de este tipo en forma periódica. La mayoría de los países que no tienen registros adecuados realizaron a lo menos tres encuestas de fecundidad en las últimas dos décadas. La cantidad de información disponible en esas encuestas permite explorar una gran cantidad de temas relativos al proceso de formación de la familia, la salud reproductiva y sexual, la salud materna, la morbilidad y mortalidad de los niños. La inclusión de módulos especiales ha permitido investigar en profundidad algunos otros temas, como la cobertura de las inmunizaciones, el uso de la terapia de rehidratación oral, el conocimiento sobre la transmisión de VIH/SIDA, la nutrición de los niños y de las madres, la violencia intrafamiliar. Lamentablemente, los países con relativamente buenos registros no poseen estas encuestas, como Argentina o Chile.

Si bien es posible investigar en detalle una gran cantidad de temas, son pocas las posibilidades de desagregar la información según condición étnica de manera sistemática y generalizada en la región, y la inclusión de preguntas al respecto es de reciente data. Bolivia, Brasil, **Colombia**, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Perú han incluido la identificación étnica en al menos un relevamiento, sin embargo en todos ellos se identifica –con diferentes criterios- a los grupos indígenas. Únicamente en Brasil y Nicaragua se capta también a los grupos afrodescendientes.

Entre las principales limitaciones puede mencionarse que los tamaños de las muestras no siempre resultan suficientes para desagregar la información según condición étnica, ni tampoco permiten estimaciones de unidades geográficas menores como para realizar aproximaciones a partir de la ubicación territorial de los grupos étnicos.

*- Encuestas de hogares y de nivel de vida*

La mayoría de los países cuenta con un programa de encuestas de hogares; a pesar de que la periodicidad de las encuestas varía de un país a otro, se realizan en forma sistemática y, por lo tanto, son una fuente de información que proporciona medidas repetidas. Como el tamaño de su muestra es limitado, las posibilidades de desagregación de las encuestas de hogares son menores. Además, en algunos países estas encuestas abarcan únicamente el área urbana o las principales ciudades del país.

Las encuestas tienen, sin embargo, una serie de ventajas que hasta ahora han sido poco aprovechadas. Una primera ventaja es su aspecto institucional; a diferencia del censo de

población o de las encuestas de fecundidad y salud, en muchos países las encuestas de hogares forman parte de las actividades regulares de alguna institución, por lo general, las oficinas de estadística que cuentan con personal y presupuesto permanente. Otra de sus ventajas es que son medidas repetidas de la composición y muchas veces de las características de los miembros del hogar. Esto permite monitorear cambios en la composición de los hogares, que son importantes en la planificación de programas y proyectos sociales.

Como se verá en el apartado siguiente, un número significativo de países incluye la identificación étnica, sobre todo a partir del año 2000, estos son: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Todos ellos captan a la población indígena y a excepción de Bolivia, Chile, Panamá y Paraguay, también a los afrodescendientes. A su vez, los criterios y/o las preguntas no siempre coinciden con el utilizado en los censos y/o en las encuestas de demografía y salud.

Por lo tanto, para aprovechar en toda su magnitud esta información es menester revisar los criterios de identificación, las preguntas respectivas y categorías (a fin de establecer un mínimo de comparabilidad entre las fuentes de un mismo país), mejorar los diseños muestrales de tal forma de asegurar la representatividad de dichos grupos, y agregar módulos complementarios para recoger información sobre temas específicos. Por ejemplo, en Perú la encuesta del 2001 recogió una rica información acerca de la percepción de pobreza, participación y etnia; por su parte, la encuesta PNAD 2003 de Brasil incorporó –en convenio con el Ministerio de Salud del país- un módulo sobre acceso y utilización de los servicios de salud.

Por último, respecto a las encuestas, cabe destacar y sirven de ejemplo a repetir en el resto de los países iniciativas especiales como la Encuesta de Medición del Racismo y la Discriminación Racial en el Ecuador, realizada en el 2004 entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) y la Secretaría Técnica del Frente Social del Gobierno del Ecuador, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Ver recuadro)

## **RECUADRO**

### **Encuesta sobre racismo y discriminación racial en Ecuador, 2004**

A partir del 2004, el Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), de la Secretaría Técnica del Frente Social (hoy Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social), con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) puso en marcha el Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afroecuatoriano (SISPAE). Este sistema, único en América Latina, logró a partir de la información censal del 2001 y de las Encuestas de Hogares mantener una serie de indicadores sociales muy amplios en temas como demografía, pobreza, educación, salud, empleo, vivienda y servicios básicos diferenciados por etnia, sexualidad, edad y asentamiento en el Ecuador

En septiembre del 2004 el SIISE, por medio del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) y con apoyo del BID y la organizaciones afroecuatorianas, ejecutó la primera Encuesta Nacional sobre Racismo y Discriminación Racial en el Ecuador. La encuesta se ejecutó en 22 provincias del país. Su cobertura fue del 65.6% urbano y el 34.4% rural, alcanzando una muestra representativa de 37.519 personas y 8.687 hogares, de los cuales el 81% se autoidentificó mestizo, 6.6% blanco, 8.3% indígena y el 4% afroecuatoriano



El formulario que se aplicó en la encuesta se constituyó en 43 preguntas referidas a los temas de i) el Racismo; ii) la Discriminación Racial, iii) el Prejuicio Racial; iv) Formas contemporáneas de discriminación y; v) Políticas de acción afirmativa. La fecha del operativo de campo de la encuesta ejecutada por el personal técnico del INEC fue del 17 de septiembre al 1 de octubre de 2004. La digitalización de la misma fue responsabilidad del INEC, en tanto que el procesamiento y análisis fue hecho por el SIISE- Proyecto SISPAE

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 62% de los ecuatorianos admite que en el país existe el racismo y la discriminación, pero solo el 10% se considera abiertamente racista, siendo los blancos los más racistas (14%). De acuerdo a la condición socio racial, se confirma que los afroecuatorianos son las mayores víctimas del racismo (88%) seguidos por los indígenas (71%).

En el tema de la discriminación laboral, los afroecuatorianos son los que más la sufren (13%) seguido por los indígenas (10%). En cambio, los datos revelan que el 80% de los ecuatorianos están de acuerdo que los blancos son los que mejor trato reciben, pese a que solo son el 10.5%, mientras los mestizos que son más del 77,6% de la población son aceptados y reciben buen trato en un 6%. Por su parte los que menos trato reciben son los indígenas y los afros con el 1%.

A partir de varios indicadores sobre el prejuicio racial (acuerdo sobre frases ofensivas, actitudes sociales, estereotipos) se diseñó el Índice de Prejuicio Racial Indirecto, el cual fue calculado en un 76%, es decir, que de cada 7 ecuatorianos 5 poseen algún grado de prejuicio frente a los afroecuatorianos, siendo los blancos e indígenas los más prejuiciosos (82 y 80%), mientras regionalmente más prejuicio racial demuestra la Sierra (80%) que la Costa (72%)

El 67% de los encuestados está de acuerdo con que el Estado implemente medidas de acción afirmativa para combatir de forma efectiva la discriminación racial, de las cuales el 67% sugiere que la enseñanza de la diversidad étnica y cultural sea la política prioritaria, en tanto solo el 13% proponen oficinas para atender casos de discriminación, el 12% propone campañas masiva en los medios y solo el 8% está de acuerdo con leyes que penalicen el racismo y sus actos.

En cuanto a acciones concretas dirigidas a la población afroecuatoriana, quien es la mayor víctima del racismo en el país, los encuestados sugieren que se apliquen cupos o becas de estudios en la universidad a los jóvenes afros (82%), en tanto el 73% considera necesario que el Gobierno dicte medidas especiales para garantizar el empleo y trabajo a esta población.

## **2. Acceso a la información: resultados agregados y microdatos**

La existencia de preguntas relativas a la identificación de los afrodescendientes tampoco implica necesariamente su procesamiento, análisis, utilización y difusión. Menos aún el retorno de la información al medio local y a las comunidades de origen, limitando de esta manera un uso apropiado y el control social de la misma.

Es necesario distinguir entre los resultados agregados (o indicadores) y los datos propiamente tales (denominados microdatos, es decir, la información a nivel de persona, hogar y/o vivienda). Aún cuando en algunos países la diseminación de los resultados de sus estadísticas y estudios no se hace de manera muy oportuna (en forma de publicaciones), se observa una mejora sustancial en el tiempo de entrega de los resultados, a cuyo efecto contribuye su diseminación por medio de las páginas Web de las oficinas nacionales de estadística y otros

organismos del estado. Sin embargo, aún se debe avanzar en materia de procesamiento de datos desagregados para afrodescendientes en los países en los que se recoge la información básica. Por ejemplo, en el caso de las encuestas de demografía y salud solamente un país –Nicaragua– incluyen en las publicaciones oficiales la desagregación étnica incluyendo afrodescendientes, y en general como una variable de corte al mismo nivel que la edad, la educación de la mujer o la zona de residencia.

Una de las pocas experiencias nacionales desarrolladas específicamente para estos grupos es el Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afroecuatoriano del Ecuador<sup>2</sup>. Por su parte, Brasil incorpora en diferentes bases de datos agregados la variable étnico-racial, tal como el Sistema de Indicadores del IPEA (Instituto de Pesquisa Económica Aplicada) o el Banco de Datos del Sistema Único de Salud (DATASUS), entre otros.

Por otro lado, para evitar la subutilización de las fuentes existentes es necesario incrementar la facilidad de acceso y la capacidad para el procesamiento y análisis de la información. Un esfuerzo importante para fomentar el acceso y uso de microdatos es el desarrollo que hizo el CELADE del programa REDATAM, que permite procesar de manera fácil y rápida grandes bases de datos de censos, estadísticas vitales, encuestas y otras fuentes, particularmente para áreas geográficas definidas por el usuario. Además la nueva generación de Redatam+SP entrega nuevos módulos que facilitan la generación de bases de datos en formato Redatam y la creación de aplicaciones específicas tipo R+Xplan, para la generación de indicadores predefinidos y para la creación de mapas temáticos. Este es el caso del Sistema de Indicadores de Poblaciones y Pueblos Indígenas de América Latina (SISPPI), que está a disposición de los usuarios en la página WEB del CELADE y del Fondo Indígena<sup>3</sup>. El desarrollo de un sistema similar para los afrodescendientes sería un aporte significativo.

## **V. La identificación étnica en censos y encuestas de hogares**

### **1. Evolución en los criterios de clasificación y grupos étnicos considerados**

En este apartado se hará referencia a la identificación étnica, haciendo referencia tanto a afrodescendientes como a indígenas. Esto por al menos dos razones. Por una lado, se trata de dar evidencias concretas de que la sola afirmación de la inclusión del enfoque étnico en los instrumentos de las estadísticas oficiales no garantiza la visibilidad de los afrodescendientes. Por otra parte, la medición simultánea de ambos grupos implica consideraciones conceptuales y metodológicas que requieren ser tomadas en cuenta en la revisión de las preguntas y su contenido.

---

<sup>2</sup> Este sistema está asociado al Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE, [www.siise.gov.ec](http://www.siise.gov.ec)).

<sup>3</sup> En la página Web del CELADE, también está a la disposición de los usuarios una aplicación de Redatam que permite procesar microdatos en línea, vía intra o internet. Lo atractivo de Redatam para entregar microdatos a terceros, es que su formato interno para almacenarlos no permite un acceso directo a ellos. Es más, se puede entregar bases de datos en formato Redatam bajo diferentes opciones de acceso (por ejemplo, el nivel geográfico), resguardando así la confidencialidad de los datos.

Dicho lo anterior, puede decirse que el número de países que investiga población afrodescendiente e indígena en los censos, ha ido aumentando significativamente: mientras que en 1970 y 1980 se disponía sólo de enumeraciones censales aisladas, las dos últimas rondas censales (1990 y 2000) indican que se ha tomado conciencia en los países acerca de la necesidad de la visibilidad estadística de estos grupos, principalmente como consecuencia de las demandas y presiones de sus organizaciones; no obstante este fenómeno se ha dado de manera menos generalizada en la región para el caso de los afrodescendientes.

Efectivamente, el examen de la boletas censales y de encuestas de hogares de los países muestra que se han ido incorporando, cada vez con mayor frecuencia, preguntas para identificar a los pueblos indígenas, concretamente en 16 de los 19 países que levantaron el censo de la ronda del 2000. Para los afrodescendientes el panorama es menos alentador, su identificación se reduce a la mitad, 8 de los 19 países (Cuadro 1). En el caso de las encuestas, 11 países de la región incluyen la identificación indígena, de los cuales 6 consideran simultáneamente la captación de la población afrodescendiente (Cuadro 2).

En el caso de los afrodescendientes, sistemáticamente el criterio de clasificación ha sido el de autodefinición (Cuadros 1 y 2) y, como se verá en el punto siguiente, privilegiando la dimensión racial, como categoría fenotípica percibida. En los países que lideran este tipo de mediciones, sobre todo en Brasil, ha habido una tendencia histórica a equiparar el concepto de grupo étnico al de raza, reduciéndolo al color de la piel. Como ya se dijera, ambos conceptos están estrechamente ligados, reconociendo que el ejercicio de la discriminación opera fuertemente a través de características fenotípicas. Por su parte, en el caso particular de los pueblos indígenas, el cambio más significativo radica en que cuando eran “objetos” de políticas se asumía que estos grupos podían ser identificados –en forma indirecta– a partir de sus rasgos externos o culturales manifiestos, en particular, por el idioma indígena (CEPAL, 2007). En la actualidad, la creciente revitalización política y cultural de los movimientos y organizaciones indígenas, parecen haber conducido al consenso en los países acerca de que la forma en que debe obtenerse esta información es mediante una pregunta directa de auto-reconocimiento, lo cual es congruente con el hecho de que los pueblos indígenas constituyen sujetos de derecho. Así, de preguntas mayoritariamente relacionadas con el idioma en los años 80 y 90 se pasó a la aplicación del criterio de autodefinición en los censos del 2000. Este hecho es relevante puesto que, en la actualidad se ha llegado a una convergencia en el criterio de clasificación, tanto para afrodescendientes como para indígenas el autoreconocimiento constituye el criterio ligado a una perspectiva de derechos, que es la utilizada en este documento.

Si bien la tendencia es la de utilizar el criterio de autoidentificación, su operacionalización a través de la formulación de las preguntas y de las categorías consideradas, dejarán en evidencia un problema semántico al respecto. Ahora bien, ¿es posible dar una recomendación válida para los países de América Latina que vaya más allá del criterio de clasificación? *Prima facie*, la respuesta pareciera ser negativa si se toma en cuenta que los grupos étnicos constituyen colectivos heterogéneos, según los diferentes contextos sociales y territoriales. No obstante, en base a las experiencias nacionales de la región, es posible establecer algunos lineamientos acerca de la clasificación propiamente tal y alertar en torno a falencias que pueden subsanarse relativamente fácil.

Así por ejemplo, en algunos países incluir lo étnico y lo fenotípico en una misma pregunta y más allá de las diferencias conceptuales ya señaladas, no ha dado buenos resultados, subestimando el volumen de la población afrodescendiente (ejemplo, censo Colombia 1993) o el de la población indígena, en otros (ejemplo, censo Ecuador 2001). Por otra parte, se ha observado la falta de comparabilidad entre las diferentes fuentes de un mismo país. A modo ilustrativo, revisando la inclusión de la identificación étnica en los censos y encuestas de Perú se observa –para un mismo período de tiempo- que en algunos casos se incluye una pregunta referida a la lengua materna y que solo capta a indígenas; en otros, a la pertenencia étnica; y, en otros, a la lengua hablada frecuentemente en el hogar (y que nuevamente solo capta a indígenas). Asimismo, aunque el criterio aparentemente es el mismo, el enunciado de la pregunta difiere entre un cuestionario y otro (por ejemplo, “de acuerdo a sus ancestros y costumbres Ud. se considera” o “es Ud. descendiente de”), así como en las categorías de respuestas.

**Cuadro 1. América Latina: criterios de identificación de población afrodescendiente y/o indígena de los censos, 1980-2000**

Países/grupo étnico que incluye		Ronda de censos/Criterios		
		1980	1990	2000
Argentina, indígenas	Censo de población			Autoidentificación a nivel de hogar
	Encuesta Complementaria			Autoidentificación Ascendencia indígena
Bolivia, indígenas		Lengua hablada Idioma hogar	Lengua hablada	Autoidentificación Lengua hablada Lengua materna
Brasil, afrodescendientes e indígenas		Autoidentificación	Autoidentificación	Autoidentificación
Chile, indígenas			Autoidentificación	Autoidentificación
Costa Rica: afrodescendientes, indígenas, chinos	Censo de población			Autoidentificación
	Censo en Territorios indígenas			Autoidentificación Lengua hablada Lengua materna
Colombia: afrodescendientes, indígenas, rom		Autoidentificación Lengua hablada	Autoidentificación Lengua hablada	Autoidentificación Lengua hablada
Ecuador, afrodescendientes e indígenas			Idioma hogar	Autoidentificación Lengua hablada
Cuba, afrodescendientes		Autoidentificación		Autoidentificación
Guatemala, afrodescendientes e indígenas		Autoidentificación Traje indígena Calzado indígena Idioma hogar	Autoidentificación Lengua hablada Lengua materna Traje indígena	Autoidentificación Lengua hablada Lengua materna
Honduras, afrodescendientes e indígenas			Lengua hablada	Autoidentificación
México, indígenas		Lengua hablada	Lengua hablada	Autoidentificación Lengua hablada
Nicaragua, afrodescendientes, indígenas, mestizos de la Costa Caribe		Lengua hablada	Lengua materna	Autoidentificación Lengua hablada
Panamá, indígenas			Autoidentificación	Autoidentificación

Paraguay, indígenas	Censo de población	Lengua hablada Idioma hogar	Idioma hogar	Autoidentificación Lengua hablada Idioma hogar
	Censo indígena			Autoidentificación Lengua hablada
Perú, indígenas	Censo de población	Lengua hablada	Lengua materna	Lengua materna
Venezuela, indígenas	Censo de población	Lengua que habla u oyó hablar a su madre o abuela, ciertas áreas	Autoidentificación, ciertas áreas	Autoidentificación Lengua hablada
	Censo indígena			Autodefinición Lengua hablada

**Fuente:** elaboración propia, actualizado de Schkolnik y Del Popolo, 2005.

**Notas:**

En el caso del censo de 1990 de Ecuador el idioma permite identificar únicamente a indígenas.

Las fechas censales de cada país pueden consultarse en la página Web del CELADE, ingresando a “Censos 2000” ([www.cepal.org/celade](http://www.cepal.org/celade)).

**Cuadro 2, América Latina: criterios de identificación de población afrodescendiente y/o indígena en las encuestas de hogares, 1990-2006**

<b>País/Grupo étnico</b>	<b>Alr. 1990</b>	<b>Alr. 1994</b>	<b>Alr. 1999</b>	<b>2000-2006</b>
<b>Bolivia, indígenas</b>	Idioma hablado	Idioma hablado	Idioma hablado	Idioma hablado
			lengua materna	lengua maternal
			Autoidentificación	Autoidentificación
<b>Brasil, afrodescendientes e indígenas</b>	Autoidentificación	Autoidentificación	Autoidentificación	Autoidentificación
<b>Chile, indígenas</b>		Auto-identificación	Autoidentificación	Auto-identificación
			Idioma hablado	Idioma hablado
<b>Ecuador, afrodescendientes e indígenas</b>				idioma hablado
				lengua materna
				Autoidentificación
<b>El Salvador, indígenas</b>				Autoidentificación
<b>Guatemala, afrodescendientes e indígenas</b>	Idioma hablado		Idioma hablado	Idioma hablado
			Idioma materno	Idioma materno
			Autoidentificación	Autoidentificación
<b>Nicaragua, afrodescendientes e indígenas</b>			Idioma materno	Auto-identificación
<b>Panamá, indígenas</b>				Autoidentificación
<b>Paraguay, indígenas</b>	Idioma hogar	Idioma hogar	Idioma hogar	idioma hogar
			Idioma hablado	Idioma hablado

<b>Perú, afrodescendientes e indígenas</b>			Idioma materno	Idioma materno
			Autoidentificación	Autoidentificación
<b>Uruguay, afrodescendientes e indígenas</b>			Autoidentificación	Autoidentificación

Fuente: elaboración propia, en base a Galván Marcos, ECLAC, 2005; Busso, Cicowicz y Gasparini, 2005.

Notas:

Bolivia: 1989; 1990; 1994; 1996 a 1999; 2000 al 2004.

Brasil: desde 1987 al 2006 - Chile: 1996; 2000; 2003; 2006 - Ecuador: 2001; 2002; 2006 – El Salvador, 2005 y 2005. - Guatemala: 1989; 2000; 2002; 2004 - Nicaragua: 1998; 2001 – Panamá: 2002; 2006

Paraguay: 1990 a 1993; 1994 a 1997; 1999; 2000/2001; 2005 - Perú: 2000; 2001; en este caso la pregunta se realiza únicamente al jefe de hogar y su cónyuge; Uruguay, 1996, 1997, 2006.

También se ha observado, para una misma fuente, cambios de un relevamiento a otro en la forma de redacción de la pregunta y a veces en las categorías de respuesta; no obstante ello responde a las revisiones que necesariamente deben hacerse, sobre todo en la medida en que se va ampliando la participación de los propios involucrados en el proceso de su definición y prueba. A modo ilustrativo, tal situación aparece en la Encuesta de Hogares de 1996-1997 de Uruguay (EH) y la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006 (ENHA). En la EH 1996-97 se preguntó “*A qué raza cree Ud. Pertenecer?*” con las opciones: *1. Amarilla, 2. Blanca, 3. Indígena, 4. Negra, 5. Mestiza*. En la ENHA 2006 la pregunta fue “*Cree tener ascendencia...?*” *1. Afro o negra, 2. Amarilla, 3. Blanca, 4. Indígena, 5. Otro (especifique)*. Los resultados fueron un 5,9% de población afrodescendiente en 1996-97 a un 9,1% en el 2006. Entre las explicaciones de este aumento poblacional Bucheli y Cabela (2007) mencionan las diferencias en los tamaños muestrales, la modificación de la autopercepción de la identidad racial de los individuos y el cambio en la formulación y categorización de la pregunta utilizada. Las autoras argumentan y concluyen que esto último constituye la fuente de discrepancia más relevante. Situaciones de esta naturaleza pueden revisarse para el caso de los censos de Colombia 1993 y 2005 y para los censos de Chile, en el caso indígena (Gundermann y otros, 2005).

En términos generales, no se descarta la influencia del contexto sociocultural y político de un país en los resultados de la autoidentificación. Simplificando las cosas, en un ambiente de discriminación estructural, personas afrodescendientes pueden no declararse como tal, sobre todo si las categorías utilizadas tienen una interpretación estigmatizante; en contextos de revitalización étnica, personas que no pertenecen a determinado grupos étnico pueden autoadscribirse al mismo por afinidad, por acceso a políticas específicas, entre otros, aunque esta última situación parece tener una menor incidencia que la primera (CEPAL, 2007). Por su parte, aspectos metodológicos y operativos pueden afectar las estimaciones: diseño, contenido y redacción de las preguntas (como ya se ilustró); cobertura, sobre todo en las zonas de difícil acceso; falta de capacitación de los encuestadores, la dificultad de comunicación en áreas multilingües y la falta de participación de los actores involucrados como los afrodescendientes en los operativos.

Sin perjuicio de lo anterior y reconociendo las limitaciones que aún puede presentar la información recogida bajo este criterio de clasificación, en la actualidad se considera imprescindible para dimensionar la magnitud de la afrodescendiente e indígena en las fuentes de

datos sociodemográficos. No obstante, es necesario revisar aquellos aspectos que generan sesgos en las mediciones estadísticas, así como tener presente que ésta no son más que aproximaciones en el intento de cuantificar y caracterizar a los grupos étnicos.

## **2. ¿Qué medimos a través de la autoidentificación?: una mirada a las preguntas y categorías incluidas en la ronda de censos 2000**

Dado que la auto-identificación es la pregunta que está siendo universalmente utilizada, un último aspecto a mencionar tiene que ver precisamente con la amplitud del criterio a partir del cual esta se desarrolla, la redacción de la pregunta, la población de referencia y, en general, con el detalle con que se investiga el tema. Se supone que las sucesivas experiencias censales han permitido introducir mejoras en la captación, por lo cual conviene examinar de qué manera los países en la región indagaron acerca de la adscripción étnica en el último censo de población (Cuadro 3).

El análisis se centra en aquellos países en los cuales se identifican a los afrodescendientes, ya sea de manera exclusiva (Cuba), ya sea de manera simultánea con los pueblos indígenas: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Incluso en Colombia y Costa Rica se consideran otros grupos étnicos, como al pueblo Rom, en el primer país, y a los chinos, en el segundo (Cuadro 3).

El primer aspecto a resaltar se refiere a las diferencias conceptuales que involucra la redacción de la pregunta. En efecto, en el caso de Brasil desde 1950 los censos de población – excepto en el de 1970- hacen mención directa al color de la piel o la raza. En principio este sistema de clasificación ha resultado operativo para el contexto socio-histórico del país, caracterizado por la discriminación racial estructural. Sin embargo, no está exento de críticas. En efecto, la raza, como categoría fenotípica percibida, en combinación con otros factores sociales como la educación y el ingreso, configuran una identidad racial estrechamente ligada al concepto de clase social (Magno de Carvalho y Wood, 2005; Hasembalg, 2006). Algunos estudios muestran que con la movilidad social se produce una reclasificación en la adscripción racial; cuanto más alto se ubica la persona en la jerarquía social más tiende a “emblanquecerse”, ya sea mediante una autodefinición o mediante la asignación por parte del entrevistador (que tiende a ubicar al entrevistado en categorías de color más claras). Esto introduce sesgos en, por ejemplo, el análisis de los progresos sociales de la población negra a través del tiempo (Magno de Carvalho y Wood, 2005)<sup>4</sup>.

En el caso de los siete países restantes que consideran simultáneamente a indígenas y afrodescendientes, se percibe una mayor diversidad en la formulación de las preguntas y sus categorías, lo cual de alguna manera refleja la complejidad que encierra el abordar a los diferentes grupos étnicos en las mediciones estadísticas. El primer aspecto a resaltar es que en todos los países, excepto en Nicaragua, se incluyen conjuntamente categorías étnicas y categorías

---

<sup>4</sup> Este criterio limita la identificación de los grupos indígenas, en tanto se trata de pueblos reconocidos por el estado y étnicamente diferenciados. Aunque esta observación no es objeto de este documento, el hecho de que la identificación de los grupos étnicos se aborde a través de una sola pregunta puede traer consecuencias “negativas” ya sea para indígenas, ya sea para afrodescendientes.

fenotípicas, inclusive en algunos casos también en el enunciado de la pregunta. Las consecuencias que esto tiene sobre la cuantificación de los grupos étnicos depende del contexto sociocultural y geográfico de cada país; por tanto son múltiples los sesgos derivados de las decisiones operativas adoptadas en el censo, en el marco de los condicionantes estructurales.

En Ecuador, como ya se señalara, el principal problema parece haber sido la subestimación de la población y pueblos indígenas, al incorporar también la categoría de “mestizo”; no obstante no se descartan otro tipo de problemas vinculados a la participación indígena en el operativo, en algunos casos por una auto-exclusión debida al disenso que aparentemente existía entre la formulación de la pregunta a la que arribó –mediante consultas previas- el Instituto Nacional de Estadística (INEC) y la propuesta de algunas organizaciones indígenas. Estas posturas parecen estar superándose para la ronda del 2010, habiendo una voluntad política de promover el diálogo y el trabajo conjunto entre los diferentes actores involucrados. De esta manera, en el 2007 se creó la Comisión Nacional de Estadísticas de Nacionalidades y Pueblos Indígenas y Afroecuatorianos, en donde participan el INEC, las instituciones de gobierno a cargos de los asuntos indígenas y afrodescendientes y las propias organizaciones de estos colectivos.

En el Salvador, si bien una buena opción es diferenciar –a través de dos preguntas consecutivas- la pertenencia a un pueblo indígena y la autoidentificación a una raza, puede cuestionarse el orden en el que fueron planteadas las categorías así como la redacción y el énfasis de alguna de ellas, en un país donde no se descarta que el poseer rasgos físicos negros o indígenas constituyan fuente de estigma social; a ello se suma que el país introduce por primera vez este tipo de mediciones en un censo y que, en principio, hubo disensos entre la Dirección de Estadística y las organizaciones indígenas.

En Colombia, los cambios en la pregunta del censo 2005 respecto al censo 1993 parecen arrojar mejores resultados<sup>5</sup>; de un 1,5% de afrocolombianos en 1993 se pasa a un 10,6%. Los principales cambios apuntan a la inclusión del concepto de pueblo, cultura y rasgos físicos, todo en un mismo enunciado, lo cual estaría en consonancia con la diversidad de identidades étnico-raciales que cohabitan en el país. Asimismo, las categorías parecen haber recogido los diferentes términos locales mediante los cuales se identifican unas y otras. No obstante, resultados derivados de encuestas que utilizan técnicas operativas diferentes (presentando fotografías al encuestado para que se identifique con una de ellas) y estimaciones que combinan diferentes criterios rondan el 18% de población afrocolombiana (Urrea, 2006).

Cabe comentar los avances en el caso de Nicaragua, país cuyos afrodescendientes poseen una fuerte identidad étnico-territorial. En principio, se incorporó un cambio en el criterio de clasificación, de lengua materna en 1995 se cambió a la autodefinition en el 2005. Segundo, en la formulación de la pregunta se alude directamente a la pertenencia a un pueblo indígena o a una etnia, desplegando categorías de respuesta con sentido para las propias comunidades. A ello se suma una mejora en el grado de participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el operativo. Finalmente el censo 2005 arrojó un 8,9% de población perteneciente a pueblos y comunidades étnicas, frente a un 2,4% en el censo de 1995. La cifra del 2005 estaría muy

---

<sup>5</sup> En 1993 se preguntó: ¿Pertenece a alguna etnia, grupo indígena, o comunidad negra? Si, a cuál? No.



próxima a estimaciones realizadas por la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN y otros, 2003)<sup>6</sup>.

**Cuadro 3. Preguntas asociadas al concepto de auto-identificación en los censos del 2000 que consideran a la población afrodescendiente**

PAÍS Y FECHA CENSAL	PREGUNTA	CATEGORÍAS
Brasil (2000)	Su color o raza es ?	1. Blanco, 2. negro, 3. pardo, 4. amarillo, 5. indígena.
Colombia (2005)	De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ... es o se reconoce como:	1. Indígena? 2. Rom? 3. Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia? 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro(a), mulato(a), Afrocolombiano(a) o afrodescendiente? 6. Ninguno de los anteriores?
Costa Rica (2000)	Pertenece ... a la cultura...?	1. Indígena, 2. afrocostarricense o negro, 3. china 4. ninguna de las anteriores
Cuba (2000)	¿Cuál es el color de piel?	1.blanco, 2. negro, 3. mestizo o mulato
Ecuador (2001)	Cómo se considera...?	1. Indígena, 2. negro (afroecuatoriano), 3. mestizo, 4. mulato, 5. blanco, 6. otro.
El Salvador (2007)	a). Es Usted?	a) 1. blanco, 2. mestizo (mezcla de blanco con indígena), 3. indígena (responde b), 4. negro (de raza), 5. otro
	b) Si Ud. es indígena, a qué grupo pertenece	b) 6. Lenca, 7. Kakawira (Cacaoopera), 8. Nahua Pipil, 9. Otro (especifique)
Guatemala (2002)	A qué grupo étnico (pueblo) pertenece?	Se listan <b>22</b> pueblos indígenas, además de la categoría afro-indígenas, ladino, otros.
Honduras (2001)	A qué grupo poblacional pertenece?	1. Garífuna, 2. Negro inglés, 3. Tolupeán, 4. Pech (Paya), 5. Miskito, 6. Lenca, 7. Tawahka (Sumo), 8. Chortí, 9. Otro
Nicaragua (2005)	P6. ¿se considera perteneciente a un pueblo indígena o a una etnia?	P6. 1. Sí, 2. No  Para los que responden Si:
	P7. ¿a cuál de los siguientes pueblos indígenas o etnia pertenece?	P7. Se listan 13 categorías de pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos.

Fuente: elaboración propia.

## VI. Volumen de la población afrodescendiente en la región

Los apartados previos dejan en claro que resulta difícil brindar un consolidado demográfico de la población afrodescendiente en América Latina. Existen varias fuentes institucionales, como el Banco Mundial, UNICEF, Mundo Afro e inclusive CEPAL que en algunos estudios arrojan cifras que van de los 80 millones a los 150 millones de afrodescendientes en Latinoamérica y el Caribe, esto es, entre un 15,6% a un 30%. Estas discrepancias se vinculan directamente con la fuente primaria de datos utilizada y/o con los

<sup>6</sup> Según estimaciones del Mapa de las regiones indígenas de Nicaragua, publicado por OPS y elaborado por la Universidad URACCAN, el National Geographic y Native Land (2003), los pueblos indígenas y afrocaribeños alcanzarían un total de 448850 personas y representarían cerca de un 10%.

métodos de estimación empleados, que en muchos casos no están descritos claramente o no reciben su validación por parte del sistema estadístico oficial.

Pese a estas limitaciones, puede afirmarse que los afrodescendientes están dispersos en todos los países de la región, y que representan volúmenes importantes en algunos de ellos. Aquí se decidió presentar únicamente los resultados derivados de la ronda de los censos del 2000, en donde queda explícito, además, a quiénes se ha considerado en la categoría de afrodescendientes en cada país (Cuadro 4).

**Cuadro 4: Población afrodescendiente según censos de la ronda del 2000**

País	Censos ronda 2000		
	Afrodescendientes		Total de la población
	%	Total (*)	Total (*)
Brasil (1)	45.0	75,872,428	168,666,180
Colombia (2)	10.6	4,311,757	40,607,408
Costa Rica (3)	2.0	72,784	3,713,004
Cuba (4)	34.9	3,905,817	11,177,743
Ecuador (5)	5.0	604,009	12,156,608
Guatemala (6)	0.04	5,040	11,237,196
Honduras (7)	1.0	58,818	6,076,885
Nicaragua (8)	0.5	23161	5122638
<b>Total</b>	<b>32.8</b>	<b>84,853,814</b>	<b>258,757,662</b>

(1) Preto + Pardo, (2) Raizal + Palenquero + Negro (3) Afrocostarricense o negro, (4) Negro + Mulato/Mestizo, (5) Negro + mulato (6) Garífuna, (7) Garífuna + Negro inglés, (8) Creole + Garífuna  
 (\*) Nota: Excluye la categoría "ignorado".

Fuente: Procesamiento de los microdatos censales en Redatam

Es así como se confirma que Brasil y Cuba alcanzan una población significativa de afrodescendientes, entre el 45% y el 35%. En Colombia y Ecuador representarían un 11% y 5%, respectivamente; y en el resto de los países examinados, menos de un 2%. Para este conjunto de países, la población afrodescendiente alcanza casi los 85 millones de personas, y puede leerse que una de cada tres personas es descendiente de la diáspora africana.

De acuerdo a las estimaciones de población que elabora el CELADE junto con los países de la región, este conjunto de países representa el 52% de la población total de América Latina; en un rápido ejercicio utilizando las estimaciones que dan otros organismos para los países faltantes (y sin cuestionarnos las fuentes primarias), se llegaría a un 23% de población afrodescendientes en Latinoamérica. Suponiendo que en ninguno de los países faltantes del Cuadro 4 hubiese afrodescendientes (hipótesis de mínima que a priori se sabe que es falsa), estamos hablando de un 17%. Es decir, la ronda de los censos del 2000 revela que la población afrodescendiente de la región estaría por encima de esta cifra.

## VII. Consideraciones finales y principales resultados

La experiencia relevada en la región muestra que las oficinas de estadística han comenzado a responder a las nuevas y crecientes demandas de información relacionadas a los grupos étnicos, en particular pueblos indígenas y afrodescendientes. Sin embargo, esto se ha dado principalmente en los censos de población, en alguna medida en las encuestas de hogares, y claramente aún existe un rezago en materia de registros. La inclusión de la identificación étnica en estas fuentes de datos permitiría ampliar las posibilidades de desarrollar investigaciones y diagnósticos, insumos claves para el diseño de políticas públicas. Asimismo, el diseño de módulos adicionales en las encuestas de hogares, puede ser una buena alternativa para profundizar en las situaciones particulares de los afrodescendientes, siempre que se revisen los tamaños muestrales.

Es decir, no obstante los avances mencionados, aún se perciben debilidades y limitaciones en varios aspectos, desde la ausencia de datos e información, la sub-utilización de los mismos (principalmente por falta de difusión y de cultura estadística), hasta notorias discrepancias en las cifras de las diferentes fuentes. Las razones de estas falencias son variadas y de diferente naturaleza, aunque todas se enmarcan en la construcción de sociedades que históricamente han negado la diversidad étnico-racial como elemento constitutivo y, por tanto, invisibilizado estadísticamente su existencia. Ahora bien, dados los nuevos escenarios sociopolíticos, este documento se centró en examinar los aspectos conceptuales y metodológicos de la identificación étnica en las diferentes fuentes de datos sociodemográficos, para avanzar en la comprensión de lo que se está “midiendo” y brindar algunas recomendaciones generales, con miras a la inclusión del enfoque étnico en la ronda de censos 2010 y en el resto de las fuentes de datos.

En la actualidad, y principalmente a partir de la experiencia de los censos del 2000, se puede decir que la inclusión de la identificación étnica en los instrumentos estadísticos tienen como telón de fondo al menos dos posturas conceptuales, aunque no necesariamente contrapuestas: una de ellas que privilegia la identidad étnica, en tanto se intenta captar el sentido de pertenencia a un pueblo o comunidad; y, la otra, que privilegia la identidad racial a través de la dimensión fenotípica, incluyendo conjuntamente a afrodescendientes e indígenas. Establecer fronteras entre una y otra no es tarea fácil, sobre todo porque tanto la identidad étnica como la racial son fenómenos multidimensionales, relacionados, y más aún, no son atributos fijos, sino que se modifican en función de una variedad de factores sociales y territoriales, incluso dentro de un mismo país.

Adherirse a un determinado enfoque determina, por tanto, las decisiones metodológicas que irán configurando el sistema de clasificación a utilizar, todo lo cual impactará directamente en la cuantificación y características sociodemográficas de la población afrodescendiente. Y en la toma de estas decisiones es fundamental plantearse qué se quiere medir y para qué; tal como lo plantean Bucheli y Cabela (2007) para el caso de Uruguay, *si se pretende cuantificar y comprender los mecanismos de discriminación racial, la pregunta de ascendencia no es la forma más adecuada... Las personas no son discriminadas por su ascendencia, sino por las huellas físicas que deja su ascendencia*. En este sentido, aún falta bastante debate en la región y una mayor reflexión sobre estos temas, en la cual deberían involucrarse académicos, técnicos y los propios pueblos y comunidades étnicas.

Sin perjuicio de lo anterior, se ha llegado a algunos consensos internacionales importantes, uno de ellos hace referencia al criterio de clasificación. En efecto, la recomendación internacional es utilizar la auto-identificación o auto-atribución a una determinada categoría étnica, criterio que está en total consonancia con una perspectiva de derechos. Si bien prácticamente todos los países de la región siguen esta línea, aún no es un criterio universal, aunque esta situación afecta a la población indígena. Una de los principales motivos de la resistencia al método se relaciona con la influencia que sobre los resultados tiene el contexto sociocultural y político de un país. Es cierto que en contextos de fuerte discriminación étnica o racial puede conducir a importantes subestimaciones de ciertos grupos étnicos. Sin embargo, ello no debería invalidar a priori la utilización del criterio, sino más bien, se trataría de buscar e implementar estrategias que conduzcan a su éxito, tanto en el plano técnico como político.

Es así como, en el plano de lo técnico se recomienda promover en la región y al interior de los países una mayor discusión para la revisión de las preguntas de autoidentificación, en su diseño, redacción y contenido. Este trabajo ha mostrado que existen importantes diferencias semánticas entre las preguntas y categorías utilizadas por los países. La primera de ellas, como ya se señalara, tiene que ver con la distinción entre etnia y raza, lo cual define las categorías a incluir (por ejemplo, “negro” o “afrodescendiente”); la segunda, tiene que ver con los términos utilizados en la redacción, ya sea porque hacen referencia a diferentes dimensiones de la definición de grupo étnico (por ejemplo, el indagar si la persona “desciende” o si la persona “pertenece”) o porque implican distintos grados de exigencias en el plano subjetivo de un compromiso de pertenencia (por ejemplo, cuando se alude a “pueblo” o cuando se alude a “cultura”). Un tercer elemento tiene que ver con los diferentes significados locales de las categorías usadas y de sus variaciones sociales y territoriales (por ejemplo, el término de “negro” entre la población blanca o mestiza suele tener una intención estigmatizante, mientras que entre algunos grupos afrodescendientes, de reivindicación socio-racial).

Lo anterior pone de manifiesto que la operacionalización del criterio de autoidentificación es un asunto complejo y delicado, que requiere de estudios cualitativos previos, de debates y reflexiones, y de la implementación de pruebas pilotos. Su definición sin duda constituye un factor clave en los resultados obtenidos, hecho que se puso en evidencia al ilustrar cómo cambios en las preguntas arrojaron estimaciones de la población afrodescendiente significativamente diferentes, es decir, cómo estos cambios captan universos diferentes de la identidad étnico-racial.

La experiencia de la ronda de los censos del 2000, aunque muestra avances importantes, está lejos de encontrar la fórmula para cuantificar a los grupos étnicos (en el supuesto de que tal cosa exista). Tampoco se han resuelto otros temas fundamentales como la inclusión de los afrodescendientes en al menos todos los países que ya tienen preguntas de identificación étnica. También se puso en evidencia la falta de comparabilidad entre las diferentes fuentes de un mismo país, situación que amerita una revisión urgente. En relación a ello, cabe señalar que el debate sobre la inclusión de la identificación étnica en registros, como las estadísticas vitales, no ha sido superado, pese a que las recomendaciones de Naciones Unidas enfatizan dicha inclusión en todas las fuentes de datos.

Por último, en el plano de lo técnico-político, se ha insistido en el ámbito internacional en abrir los espacios de participación en estas cuestiones, tanto a los pueblos indígenas como a los grupos afrodescendientes. Las experiencias del último censo, aunque aún son perfectibles, permiten pronosticar que cuanto mayor sea la participación de los afrodescendientes a lo largo de todo el operativo, mejores serán los resultados alcanzados.

## **Bibliografía**

American Anthropological Associations. 2002. *American Anthropological Association Statement on "Race"*. Descargado de Internet (<http://www.aaanet.org/stmts/racepp.htm>)

Aguirre Ángel (1982) *Conceptos Claves de Antropología*. Madrid

Antón Sánchez y Minda Pablo. (2008) *Los afroecuatorianos y los ODM*. PNUD. Quito. (en prensa)

Antón Sánchez (2007) *Afrodescendientes: sociedad civil y movilización social en Ecuador*. En: *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*. Vol. 12 Nro 1, pp223-245. ISSN 1935-245

Antón, Jhon (2007). *Afrodescendientes, una historia dinámica de identidad, resistencia y ciudadanía*. Quito. Fundación Museo de la Ciudad.

Antón Sánchez Jhon (2006) *Afroecuatorianos, invisibilidad, racismo, exclusión y pobreza*. EN: *Racismo y Discriminación Racial en Ecuador*. Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social 2006). Zenitran, Ltda.. Quito.

Antón Sánchez John ( 2004) *La Guerra y sus efectos socioculturales, étnicos y políticos en la Región Pacífica: Territorio, proyecto de vida y resistencia de los afrodescendientes*. En: *Seminario internacional dimensiones territoriales de la guerra y la paz en Colombia Simposio 7 procesos de guerra y paz en el pacifico*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

Banco Mundial.(2004) *Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿Ruptura con la historia?* Disponible en: [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)

Bello Alvaro y Martin Hopenhayn: 2001. *Discriminación étnico racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Serie Políticas Sociales 47. CEPAL. Santiago

Bucheli, Marisa; y Cabela, Wanda (2007). *Perfil Demográfico y Socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial*. Informe Temático, Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006. UNFPA, UNDP e Instituto Nacional de Estadística.

CELADE/CEPAL (2002). Propuesta de indicadores para el seguimiento de las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe. En Serie Población y Desarrollo No. 26. CEPAL, Santiago, Chile.

CELADE/CEPAL-UNFPA-INEC (2006). Informe de la misión de evaluación final del VIII censo de Población y IV de vivienda 2005. Inédito.

CEPAL (2007). Panorama Social 2006. Santiago, Chile.

CEPAL (2008). Panorama Social 2007, Santiago Chile.

Chalá Cruz, José. 2006. *Chota Profundo*. Abya Yala. Quito.

Cross Christian. (2000) Políticas de la etnicidad: identidad, estado y modernidad. ICAN. Bogotá.

De la Torre Espinosa, Carlos. 2002. *Afroquiteños: ciudadanía y racismo. Estudios y análisis*. Centro Andino de Acción Popular, CAAP. Quito.

Del Popolo, Fabiana y Ana María Oyarce (2005), “Población indígena de América Latina: Perfil sociodemográfico en el marco de la CIPD y de las Metas del Milenio”. CEPAL/ CELADE, Notas de Población No. 79, Santiago, Chile.

García Chucho. (2001) Comunidades Afroamericanas y transformaciones sociales. En Daniel Mato. (comp) Estudios Latinoamericanos sobre Cultura y Transformaciones Sociales en Tiempos de Globalización. Buenos Aires. CLACSO-UNESCO.

García Jesús Chucho (2001) Reconstrucción, transformación y construcción de nuevos escenarios de las practicas de la Afroamericanidad. En Cultura y Transformaciones Sociales en tiempos de la Globalización 2. Colección Grupo de Trabajo CLACSO. Caracas

Gundermann k., Hans; Vergara del S., Jorge Iván; y Foerster G., Rolf (2005). Contar a los indígenas en Chile: autoadscripción étnica en la experiencia censal de 1992 y 2002. Estudios Atacameños, No.30, p.91-113. ISSN 0718-1043.

Escobar Arturo, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino. 2001. Política Cultural y Cultura Política. Bogotá. ICAN- Thaurus

Hasembalg, Carlos (2006). Ciclos de vida y desigualdades raciales en Brasil. En Pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Serie Documento de Proyectos, CELADE, CEPAL, Santiago, Chile.

Hopenhayn, Martín; Álvaro Bello y Francisca Miranda (2006), Los pueblos indígenas y afrodescendientes ante el nuevo milenio, Serie Políticas Sociales No. 118, CEPAL, Santiago, Chile.

Llorens José. 2002. Etnicidad y Censos: conceptos básicos y sus aplicaciones. Instituto Frances de Estudios Andinos. Lima

Magno de Carvalho, José; y Wood, Charles (2005). Estimating the stability of census-based racial/ethnic classifications: the case of Brazil. Documento presentado a la XXV Conferencia Internacional de Población de la IUSSP, Tour, Francia.

Martínez Cobo, José (1986), “Who are the indigenous peoples? A working definition” [en línea]. Disponible en: [www.iwgia.org/sw310.asp](http://www.iwgia.org/sw310.asp)

Naciones Unidas. (2001) Secretaría General. Declaración de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras formas conexas de intolerancia. Durban. Nueva Cork

Olveira Denni de. (2001) Racismo Estructural, apuntes para la discusión conceptual. En: Leon Irene (editora) Por un Milenio Plural y Diverso. Agencia Latinoamericana de Información ALAI. Quito- ([www.alainet.org](http://www.alainet.org).)

Rangel Marta (2005) Propuesta para el análisis comparado de temas destacado de los derechos humanos de los afrodescendientes en América Latina. Serie 59 Población y Desarrollo. CEPAL-CELADE. Santiago.

Rangel, Marta (2006). La población afrodescendiente en América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un examen exploratorio en países seleccionados utilizando información censal”. En En Pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Serie Documento de Proyectos, CELADE, CEPAL, Santiago, Chile.

Rahier Jean (1998) Estudios de negros en la antropología ecuatoriana: presencia, invisibilidad y reproducción del orden racial espacial. En: Cristóbal Landázury (comp) Memorias del Primer Congreso ecuatoriano de Antropología. Vol III.. Abya Yala. Quito

Rodríguez Romero (2000) Breve resumen del proceso de generación de políticas de las organizaciones afroamericanas. En: La Raza y la Pobreza. Consulta Interagencias sobre Afrolatinoamericanos. Diálogo Interamericano, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo. Memorias de mesa redonda sostenida el 19 de junio de 2000. Washington

Schkolnik, Susana (2000), “Algunos interrogantes sobre las preguntas censales para identificar población indígena en América Latina”, documento presentado al Seminario “Todos Contamos: Los Grupos Étnicos en los Censos”, I Encuentro Internacional, Cartagena de Indias, Colombia.

Schkolnik, Susana; y Del Popolo, Fabiana (2005). “Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: Una metodología regional” (Notas de Población No. 79, CELADE-CEPAL, Santiago, Chile.

Sansone Livio.(2004) Negritude sem Etnicidade. EDUFBA. Salvador.

Stavenhagen Rodolfo. (2001). El derecho a la sobrevivencia: la lucha de los pueblos indígenas en América Latina contra el racismo y la discriminación. CEPAL- BID. Santiago.

Stavenhagen, Rodolfo (1991). “Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional”, ([www.unesco.org](http://www.unesco.org)).

Secretaria Técnica del Frente Social. 2007. El Estado de los derechos colectivos del pueblo afroecuatoriano. Imagine comunicaciones. Quito

Urrea, Fernando (2006). La población afrodescendiente en Colombia. En Pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Serie Documento de Proyectos, CELADE, CEPAL, Santiago, Chile.

Wade, Peter. (1997). Gente negra, nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Wade Peter. 2000. Raza y Etnicidad en Latinoamérica. Quito. Abya Yala.

Wieviorka Michel, (2003) Diferencias Culturales, racismo y democracia. En: Daniel Mato (coord). *Políticas de identidades y diferenciaciones sociales en tiempos de globalización*. FACES-UCV. Caracas